CIUDAD-REAL

Diciembre
16
MARTES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.678

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo Concertado

COMENTARIOS POLÍTICOS

DEL MOMENTO

El nuevo gobierno que preside el señor Allendesalazar, en su primer consejo celebrado en el día de ayer, examinó la cuestión política, la social y la de orden público.

Tres puntos interesante son estos que citamos y cualquiera de ellos son lo suficiente para hacer un hombre de Estado ó engendrar una grave perturbación que puede llegar á principios revolucionarios.

Muy parco se ha mostrado el gobierno al dar cuenta de sus primeras deliberaciones á nuestra señora la prensa verdadera representante de la opinión. Y decimos verdadera representante porque después de lo que estamos viendo hace años y más notorio en la actualidad, el Parlamento no representa á la opinión y sí solo á grupos políticos llenos de apetitos y sin ideario.

En censurable Ayuntamiento vemos al representante del partido liberal que declara que no intervendrá en la vida pública, mientras subsistan las juntas de defensa militares, con los representantes de partido conservador que no tuvieron valor para imponerse á ellas; igualmente van unidos demócratas y mauristas, después de la solemne declaración del señor García Prieto de que «esta no era la hora de las derechas»; juntos van en este gobierno la representación del partido radical liberal, y las representaciones antedichas, después de tanto triunfar el señor Alba ¡contra Maura y contra Romanones.

Es un conglomerado este gobierno que á nuestro sentir ofende á todas las ideas y las deja resquebrajadas para mucho tiempo.

Con la frase de «serviros al Rey y al país» los políticos grandes cumbres, han inutilizado á todos los partidos y todas las ideas; y han pasado á ser una lista de gobernantes disponibles, para aprovechar el poder público. Los programas se han hundido por la voluntad de García Prieto, Alba, Dato, Romanones y Maura. Este último prohombre después de cuanto le ha pasado, ceder un amigo para ir del brazo de los que le hicieron la vida imposible, declarando faccioso lo que él intentó crear. es el que renuncia, niega, su programa y su idea. Allá él y allá los demás.

Creen así, con lo que hacen servir al país y á la Corona, sin mirar á la actualidad y al porvenir y comprender que están ciegos á la realidad, y que más daño hacen que otra cosa

Esta política iniciada, de unión de ideas contra puestas no pueden hacer frente al grave momento político, social y de orden público presente.

Esta semana próxima, días que correrán, graves porque así lo anuncian todos los datos que poseemos, decidirán cual va á ser la vida verdad de este gobierno, y nos darán la razón de que en tal Ayuntamiento no se puede ser poder público.

En una discusión y votación en Consejo de ministros al examinar el conflicto del lock-out en Madrid, ó la huelga del ramo de luz eléctrica, gas y tranvía, si llega á plantearse ¿van á votar de acuerdo demócratas, liberales, mauristas y datistas?

¿Y del orden público? ¿van á estar conformes los demócratas y liberales con que la «acción ciudadana» y la juventud mauristas sigan convertidos, por la autoridad en rompe huelgas donde no se debaten ideas políticas y sí reivindicaciones económicas? No. Si el liberal radical Natalio Rivas, gran discípulo de Moret, ni Gimeno, antiguo republicano y después liberal de Romanones y Garnica ministro joven, dan su voto para tal hecho vergonzoso.

Y este es el momento.

F. FELIU

CERTAMEN

jurídico-sociológico-moral en conmemoración de la inmortal pensadora Doña Concepción Arenal

Nuestro esfuerzo corporal no impide hagamos también estensible el intelectual para contruir, dentro de nuestra humilde esfera, al homenaje de la mujer más grande del siglo XIX, doña Concepción Arenal demostrando así que no es palabra vana el apelativo de nuestra Sociedad, que constantemente se esfuerza en la propagación de la cultura, la difusión de los humanos conocimientos y el estímulo de los cerebros privilegiados para el impulso del progreso en bien de los pueblos; nada mejor para conmemorar el primer centenario de la insigne ferrolana que el cemento de sus obras, joyel preciado de radiantes destellos de luz, inagotable caudal de enseñanzas inspiradas en el amor, predicciones de era dichosa por la que el mundo conturbado suspira; nuestra obra es una pequeñez comparada con la imperecedera de la gran pensadora, pero es, sin duda alguna diminuto grano de arena que, acarreada por nosotros, tendrá el preciado valor de un bloque oro; porque aporta ilustración, amor y honor, lema sagrado de los pueblos cultos.

Nuestras aspiraciones serán coronadas por el éxito como en 1916, con motivo del Certamen científico sociológico en conmemoración del centenario de Cervantes, aunque hoy como entonces, no podamos hacer en esta circular hacer mención de los premios que han de otorgarse á los que acudan á la honrosa lid, por no menguar más el tiempo, ya bastante limitado para la confección de sus trabajos, pudiendo asegurar que los referidos premios serán valiosos, pues al ser sólo tres aumentará considerablemente su cuantía, caso por nosotros previsto con el objeto de que el estímulo sea mayor.

En tiempo oportuno daremos cuenta de este último extremo, para satisfacción de los que acuden á la palestra.

He aquí ahora los temas y bases del certamen:

TEMA 1.° *Comentario á las obras de Concepción Arenal en el orden jurídico.*

TEMA 2.° *Comentario á las mismas en el orden sociológico.*

TEMA 3.° *Comentario á las mismas en el orden moral.*

Se otorgará el primer premio al trabajo que reuna mayor mérito de los tres premiados, sin distinción de tema, y el segundo y tercero en la misma forma que el primero, respectivamente.

BASES

1.ª Los trabajos se redactarán en lengua española y serán inéditos y originales, sin firma ni contraseña alguna que pueda dar indicios del autor.

2.ª A la cabeza de cada uno se consignará un lema que se repetirá en el sobre del pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre y señas del autor.

3.ª Los escritos, acompañados de pliegos cerrados, se dirigirán al «Centro Obrero de Cultura y Beneficencia» hasta las doce de la noche del día 20 del próximo mes de Enero. Los que lleguen después de esta fecha serán excluídos del Certamen.

4.ª Esta fiesta se celebrará en el Teatro Jofre el 31 de Enero. Los mantenedores de este acto se darán á conocer en tiempo oportuno.

5.ª El Jurado que dictará fallo y discernirá los premios, lo constituirán hombres de ciencia de reconocida competencia.

6.ª Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se utilizarán á vistas del público en el acto de la distribución de premios.

7.ª No se devolverán los originales de ninguno de los trabajos recibidos y cuya propiedad literaria se reserva á los autores; pero con facultad de que por una sola vez pueda imprimirlos el «Centro Obrero de Cultura y Beneficencia», si así lo acordase.

8.ª Oportunamente se publicarán en la prensa los lemas de los pliegos recibidos y en su día los de los trabajos que resulten premiados.

Ferrol 6 de Diciembre de 1919.—V.° B.°; El presidente, *Joaquín Vázquez Galán*; El secretario, *B. San Martín.*

Los oficiales expulsados y la opinión extranjera

«Le Temps» comentando el fallo del Tribunal de Honor, dice lo siguiente:

«Un nuevo Tribunal de Honor ha pronunciado la expulsión del Ejército de 23 oficiales, acusados de haber negado la utilidad de las Juntas militares.

El ministro de la Guerra, se ha decidido á aceptar la sentencia sin someterla al juicio del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Esta sumisión demasiado completa á las Juntas militares podría hacer inmediata una crisis parcial ó total del Gabinete. Parece sin embargo más probable, que deseosos de provocar la crisis en el terreno parlamentario constitucional, el Gobierno afrontará el martes ó el miércoles las críticas de la casi totalidad del Parlamento. Los grupos parecen deseosos de combatir vigorosamente á un Gabinete bastante débil, por tolerar los abusos de asociaciones ilegales. De cualquier modo, el Sr. Sánchez Toca ha resuelto remitir su dimisión al Rey.

La situación justifica, más y más, la declaración hecha anteriormente por Sánchez Toca de que el reinado de Alfonso XIII, estará en la Historia dividido en dos capítulos: el primero que comprende los años en los cuales el Ejército ha conservado sus tradiciones de disciplina y el segundo que comienza en Junio de 1917, fecha de la fundación de las Juntas militares.

España sufre en la hora actual, una crisis de sindicalismo; pero las asociaciones anarquistas de Barcelona son, en suma, menos peligrosas que esos sindicatos de Oficiales, llamados en otros países «Soviets».

No es necesario, para tener un juicio sobre la vitalidad del Gabinete actual, más que recorrer una obra publicada en 1918 y titulada «La crisis de nuestro Gobierno constitucional». Encontraremos en ella, en la página 36, el párrafo siguiente: «Mientras que existan las organizaciones sindicalistas llamadas Juntas militares, no puede haber Ejército. Todo ministerio que en la hora actual mantenga una situación equívoca ante el problema militar, jurídico y político, creado por las Juntas de Defensa no tiene la dignidad constitucional que nosotros llamamos un Gabinete responsable y lleva en sí, un germen pernicioso que le hará rápidamente incompatible con la paz pública».

El autor de esas líneas, no es otro que el presidente del Consejo Sr. Sánchez Toca. El Gabinete conservador, no ha juzgado posible de coger, la ocasión que se le ha ofrecido de llamar al Ejército, al respeto del poder civil y de la constitución. El enemigo jurado de las Juntas, Sr. Sánchez Toca, ha debido tener sus razones para no hacerlo.

El momento no nos parece oportuno, para descorrer el velo á los motivos posibles de una actitud que nos parece inconcebible. El conde de Romanones se ha encontrado en Junio último con dificultades parecidas y nos acordamos de que apretado por nuestras preguntas, sobre los motivos que algunos llamaban su falta de energía, el jefe liberal nos respondió tristemente «Ministro del Rey, yo debía ante todo salvaguardar la Monarquía».

En esta época las Juntas amenazadoras, tenían detrás de ellas al Ejército unánime. Hoy la situación es diferente; el Estado Mayor, Artillería é Ingenieros, son—se dice—favorables á su supresión. Un gobierno fuerte apoyándose resueltamente en el Parlamento cuya mayoría es hostil á los Soviets de Oficiales, hubiera podido, teniendo por otro lado la confianza Real, aceptar la petición de retiro formulada hace algunos días por los Oficiales de Infantería.

Un ejército, al día siguiente de la paz de Versalles, no vale por el número de sus oficiales ó de sus soldados, sino solamente por su lealtad y su disciplina.

El Ejército español que cuenta con 800 generales y 1 Oficial por cada 13 soldados, ha bía soportado sin pena la partida de los Oficiales rebeldes. El gobierno del Sr. Sánchez Toca influenciado sin duda por la actitud vacilante del general Tovar, ministro de la Guerra, no ha querido hacer el acto de energía que habría hecho, que el autor de la obra antes citada, abriese un tercer capítulo de la historia de la España moderna».

Hinojosos

(De nuestro corresponsal).

ONOMÁSTICA

El día 13, festividad de Santa Lucía, celebró su fiesta onomástica la bondadosa señora doña Lucía Giménez, esposa del reputado médico de ésta don Trinidad Fernández.

Por la noche y en su elegante morada hubo amena reunión, en la que la gente joven se divirtió de lo lindo, bailando hasta altas horas de la madrugada y siendo finamente agasajados por los señores de la casa con dulces, exquisitas bebidas y aromáticos habanos.

NOTAS TEATRALES

El 14 por la noche la sociedad «La Juventud» celebró función teatral, poniendo en escena la comedia en dos actos y en prosa del insigne Jacinto Benavente, titulada «Al Natural» y la historieta cómica en un acto y en prosa, original de Ramón López-Montenegro y Ramón Peña, cuyo título es «Pulmonía doble».

La interpretación dada á ambas obras por los jóvenes que tomaron parte en las mismas fué un verdadero éxito, recibiendo por su meritoria labor una lluvia de aplausos al finalizar las escenas más culminantes.

En «Al Natural» estuvieron insuperables las gentiles señoritas Felicitas Castellanos en el papel de marquesa de Palmar; Laura Fernández, en el de Pilar; Nicolasa Moreno, en el de doña Olalla; Felisa Fernández, en el de Martina; Cleofé Fernández, en el de Petra y la saladísima Consolación Daimiel, en el de Anita.

Otro tanto sucedió con los jóvenes en sus diversos papeles, rayando á gran altura, Abundio Fernández, en el de Joaquín; Laureano Daimiel, en el de marqués de San Severino; Teófilo Arias, en el de don Demetrio; Sinforiano Fernández, en el de don Paco; Marcelino Arias, en el de Vicente y Antonio Nieva, en un Gasparón.

En «Pulmonía doble» hicieron desternillarse de risa al público sus intérpretes Sinforiano Fernández, en el papel del teniente don Diego; Laureano Daimiel, en el del estudiante de Medicina; Antonio Nieva, en el de Carlos y Abundio Fernández y Teófilo Arias, en los graciosísimos papeles de Jesús y Manuel.

En resumen, una gran noche, una magnífica velada teatral, un nuevo lauro para los artistas y una gran satisfacción para los directores de escena y en especial para el incansable y gran entusiasta don Trini, alma de estas obras.

Para el día de Pascua «El Nacimiento» y «No hay posada».

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 11'0 sobre cero.
Ídem mínima, 2'2 sobre cero.
Dirección, O. E.
Fuerza, ventolina.
Recorrido, 1500.
Evaporación, 0'6.
Cielo, cubierto.

RÉPLICA

Me han sorprendido unas cuantas líneas que aparecen escritas debajo del epígrafe «Comunicado» en el número del día 11 del corriente, firmadas por el Sr. Baillo, (no digo «ese» porque mi educación y hasta el banquete me lo vedan;) en las que por todo descargo á la campaña que vengo sosteniendo contra la actuación fuesta de este señor, me niega la paternidad de mis escritos y pide salgan á la luz mis inspiradores y entonces contestará cumplidamente á los tremendos cargos que se le han hecho «con ánimo de producirle molestia.» (¡Buena epidemis!).

Señor Baillo; yo, firmante de esta cuartilla, aludido por usted en forma desconsiderada, soy el autor moral y material de los artículos que le *han disgustado* y no he admitido nunca ciertas lecciones al dictado, lo contrario de lo que á usted le ocurre, pues me va á permitir que sea yo el que dude, con más fundamento, de que usted sea el autor del Comunicado á que contesta; y puesto que pide el nombre del verdadero padre de los artículos en cuestión, sepa que es *Lorenzo Arias,* el que al pie firma, y esos *cariñosos amigos* que lo han puesto en berlina, lo han informado á usted muy mal,

ASOCIACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO INTERINO

Teniendo en cuenta la Junta directiva de esta Asociación las dificultades económicas que impedirán á la mayor parte de los compañeros asociados de provincias asistir á la Junta general ordinaria, que, con arreglo al artículo 17 del Reglamento, se celebrará en esta Corte los días 27 y 28 del corriente, en el local y horas que oportunamente se anunciará, y siendo necesario conocer el mayor número de opiniones relativas á las cuestiones que somete á su consideración en el interrogatorio siguiente, ruega á todos los que se vean imposibilitados de expresarlas personalmente, lo hagan por escrito, enviando sus contestaciones en el más breve tiempo posible, con el fin de que lleguen á conocimiento de la Junta general.

El orden de los asuntos á tratar, es el que sigue:

1.° Lectura, discusión y aprobación de cuentas.

2.° Actuación de la Directiva.

a) Trabajos de propaganda.

b) Fórmula para la colocación de los maestros con servicios interinos.

c) Gestiones para que el sueldo de los maestros interinos sea desde 1.° de Enero próximo el de la última categoría del escalafón.

d) Publicación del periódico POR LA CULTURA DEL PUEBLO.

3.° Cuestiones expuestas en el interrogatorio que acompaña á la presente convocatoria.

4.° Proposiciones, preguntas, etcétera, etc.

5.° Elección de nueva Junta directiva.

Madrid, 8 Diciembre de 1919.

El Presidente, C. Martínez Page; El Secretario, Bernardino Lozano.

De modo que si V. quiere que entremos á discutir los hechos por mí denunciados á la opinión, aquí estoy y ponga manos á la obra, no sin advertirle que no olvide que «el estilo es el hombre» y que, siquiera por respetos al público que nos lee, hay que guardar las formas que son de uso entre los caballeros. En ese terreno nos tendrá siempre propicio el Sr. Baillo, y si me convence de error yo seré el primero en proclamarlo, porque en cuantas campañas emprendí en la Prensa (y ya llevo algunos años), jamás me gustó el papel de fiscal, sino el de juez, que condena el delito pero perdona y absuelve al que delinquió.

Comparezcamos, Sr. Baillo, ante la opinión; ella nos oirá y juzgará, condenando ó absolviendo á uno ó á otro, sin que nos escapemos por la tangente como en el comunicado.

Eso quiero yo, luz y taquígrafos: el Sr. Baillo tiene la palabra.

LORENZO ARIAS.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta D. Ceferino Corrales, médico de Alcolea de Calatrava.

—De Villarta hemos saludado á don Domingo Serrano.

—Regresó de Puertollano D. Antonio Chinchilla.

De Madrid D. Catalín Martín.

De Manzanares D. Manuel Nevillo.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña, la esposa de D. Pablo Otero, director de la Escuela Normal

[redacted]

D. Francisco Sánchez y Sánchez

A la edad de 67 años, ha fallecido en esta ciudad, el maestro nacional, Inspector Jefe de Escuelas D. Francisco Sánchez, victima de una enfermedad crónica. Las singularísimas y ejemplares dotes del finado, cristiano fervoroso y caritativo, pundonoroso caballero, ejemplar funcionario, consagrado por más de cuarenta años al servicio de la enseñanza, se han revelado en la manifestación de duelo, presidido por todo el elemento oficial del magisterio en esta ciudad, dando con ello alta prueba de la estimación y el respeto rendido á tan venerable maestro.

Descanse en paz, el probo don Francisco; mientras expresamos el pésame, al Magisterio de esta ciudad que ha constituido el duelo.

[redacted]

Noticias generales

Para los obreros

Hacen falta en el Valle de los Molinos.

Ganarán un jornal medio de 4 pesetas á 4'50 los que trabajen en terrenos húmedos, y los que trabajen en terreno seco de 3 á 3'50 pesetas.

Informará el encargado de los trabajos de traída de aguas á Ciudad Real en el Cristo del Espíritu Santo.

Molino aceitero

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de don Luis del Rey; lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

Tenedor de libros

Se necesita un Tenedor de libros, con varios años de prácticas.

Inútil ofrecerse sin buenas referencias.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Molino aceitero

Queda abierto al público el que posee don Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto á la fábrica del gas.

MANZANARES

EN EL CÍRCULO CATÓLICO

Atentamente invitados por el Cura Párroco de ésta ciudad, don Dimas López Calero, y acompañados del M. I. señor Canónigo de la Prioral don Alfonso Pedrero, los señores don Carlos Calatayud y don José Jiménez Manzanares, dieron dos conferencias en la tarde del domingo pasado en el salón de actos del Cículo Católico.

A las cuatro y cuarto, hora anunciada, el salón estaba completamente lleno.

En el escenario toman asiento la Junta directiva del Sindicato Agrícola, varios sacerdotes, los conferenciantes y el señor Pedrero.

Hizo la presentación de los oradores don Alfonso Pedrero, quien con aquella su afabilidad característica supo hablar á su pueblo, á mi Manzanares como decía, exponiéndoles la necesidad de que oyeran atentamente á los señores Calatayud y J. Manzanares quienes venían á explicarles la gravedad del problema social, y los remedios factibles para tan difíciles circunstancias.

Esbozó la idea de la creación en el pueblo de una Cooperativa elaboradora de vinos: valiéndose para la demostración de los numerosos beneficios que de implantarse obtendrán, del perfecto funcionamiento de otras; y sobre todo de la dificultad que los pequeños cosecheros tienen al carecer de locales á propósito para ello.

Termina diciendo, que deja la semilla echada y que si Manzanares, como siempre siente esa ansia de progreso tantas veces demostrada, hará un esfuerzo de voluntad y tendrá pronto una institución tan valiosa como esa.

Acto seguido se concede la palabra al señor Calatayud. Nada os inquiete, mi presencia comienza, al verme entre tanto sacerdote. Soy católico convencido, cristiano de siempre, y para defender mis ideas y decir la verdad he venido. Así que sin dar treguas á que penséis sea la política mi tema, ni tampoco la cuestión de la tan debatida igualdad; voy á hablaros de la riqueza agrícola como base del bienestar común. La Naturaleza impone, según Hipócrates, ciertas condiciones con su extructura en la formación espiritual del individuo. Mirad al mapa, y cada pueblo os dirá su misión, derivada por cierto, de su posición topográfica y naturaleza física. El mapa de España nos dice que ésta es netamente agrícola y comercial. Y esta verdad, afirma, la corrobora la Historia, con sus distintas alternativas.

Durante la dominación romana se llamó á España granero de Europa; tras la crisis de la denominación bárbara, vino el resurgimiento de la España musulmana que fué agrícola, industrial y comercial como ninguna otra; preguntad á Valencia, Granada, Murcia y Levante quién les enseñó á cultivar las tierras; id, é investigar los orígenes de las industrias textiles, papelera, cerámica de lujo, de curtidos, etc.; tras los primeros siglos de la Reconquista que fueron de decaimiento, vinieron los tiempos de los Monjes cirtencienses, clemyciences, trapenses, etc., que fundaron verdaderas colonias agrícolas en donde se veía como lema *Cruce et aratro* con la cruz y con el arado; los tiempos de ruina que trajo la Casa de Austria con su políticea de dominación, etc., fueron reemplazados por el feliz re.nado del Borbón Carlos III, que supo fundar los Pósitos. repartir terrenos baldíos, crear Bancos, escuelas de agronomía, escuelas de náutica, establecimientos de Consulados, etc.

Hace resaltar que la grandeza de España coincidió con la prosperidad agrícola.

Hoy el problema es un problema de amor. La dificultad del agricultor es la usura. Se extiende el orador en hacer resaltar la cualidad de cáncer social y tiene párrafos valientes que el público aplaude entusiasmado. Dice que el remedio contra la usura es la creación de las Cajas Rurales de crédito. Explica como se deben fundar y funcionan.

Vencida esta plaga y extinguida por completo el resurgimiento es indiscutible.

Invita á los asistentes á fundar una sección de esta índole advirtiéndoles no den margen á que suceda lo que con las náves de Cortes.

Pide el amor entre unos y otros y finaliza su amena oración diciendo que la solución social son *sindicatos sindicatos y sindicatos*. Es aplaudido con verdadero entusiasmo.

Al ocupar la tribuna el Muy Ilustre señor don José Jiménez Manzanares el público le agasaja con una ovación. Conocedor de la psicología de su pueblo, vemos al de Manzanares, afirma conocer la del pueblo en que habla. Estima necesaria la explicación de lo que es el verdadero problema social. León XIII dice en una de sus encíclicas que «el afán de novedades» es una de las causas: y en verdad que así sucede. La repercusión de la revolución francesa en todo el mundo, todavía no se ha extinguido. La revolución con la suspensión de las instituciones corporativas dejó al obrero aislado; el maquinismo absorbió su habilidad profesional y le desarmó; y el individualismo con el cebo de capital y la cadena restringente de la libre concurrencia le ha hecho esclavo.

Todos los estados de ¡Europa y América;se preocupan del problema social. Ved la labor de los Gobiernos españoles promulgando leyes sociales: siendo de notar en contra del socialismo el poco apoyo de los leaders políticos á su labor.

La fórmula doctrinal clave del problema es ésta: «La organización del trabajo que se proponga como fin, el mejoramiento del proletariado debe ser forzosamente corporativa, armónica y confesional».

Según esto, la obra de la Revolución del 1789, fué demoledora: con un *Cuarto Estado* destruyó el espíritu de agremiación ó corporaciones profesionales.

Dejó solo al obrero frente al capital: recibió el odio; y naturalmente ocurre lo del pez grande y el chico. Y la libertad política en esta situación es nula; por que una de dos ó morir de hambre ó votar con el patrono. De aquí esos contratos leoninos y usurarios de trabajo, germen de una democracia de pacotilla.

Explica lo que es un Sindicato: habla de la clasificación de los mismos en *patronales, obreros y mixtos*.

Los sindicatos son un resurgimiento de los conocidos gremios que tenían por distintivo la protección igualmente para el aprendiz, el oficial, el maestro y el cliente.

La organización gremial pudo sacudir la fuerza del yugo feudal. Las Federaciones de Sindicatos y las Confederaciones nacionales, surgen para robustecer el funcionamiento de los sindicatos.

Los sindicatos más convenientes son los *puros*. Las comisiones arbitrales más recomendadas, son las *paritarias*.

Hace un estudio acabado de lo que es el socialismo, y de sus sectas el comunismo, el colectivismo, el bolcheviquismo, diciendo que no se puede llegar según ellos á la tan ansiada igualdad: pretenden el cambio de papeles: los de abajo arriba y viceversa.

Hablando de la confesionalidad de los sindicatos afirma la necesidad de la misma. El hombre cualquiera que sea su estado y circunstancias debe de defender una idea: mi idea, al azar no se puede ir á ningún sitio: y siendo necesaria la idea ¿cómo nó alcanzar la más verdadera?

El problema social está en el Evangelio termina; pues mientras esté escrito que el hombre no sólo vive de pan..... forzosamente habrá de dar su espíritu el alimento que tan sobradamente posee la religión de Cristo.

¡¡Durante su jugoso y doctrinal discurso el señor Manzanares oyó muchas muestras de asentimiento que se transformaron al final en una sincerísima entusiasta y prolongada ovación.

Los conferenciantes fueron muy felicitados é invitados á repetir en la más próxima ocasión.

Conferencia telefónica

El día en Madrid

Madrid 16-11'50 m.

Consejo de ministros

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros.

El señor Garnica facilitó la nota oficiosa.

En ella se dice que según telegrama de nuestro embajador en Londres recibido en el ministerio de Estado, el Rey Jorge ha fijado la fecha del 17 para recibir en audiencia al general Villalba.

Por esta causa el nuevo ministro de la Guerra no podrá estar en Madrid con la premura deseada.

Esto y la proximidad de las pascuas de Navidad ha inducido al Gobierno á retrasar la reapertura de Cortes hasta el día 30.

Este breve lapso de tiempo lo aprovecharán las Comisiones del Congreso y del Senado para dar la última mano á los proyectos de ley pendientes de dictamen; y los ministros para enterarse al detalle de sus respectivos presupuestos.

Se aprobaron también diversos expedientes de trámite.

Los tranviarios

Hoy ha comenzado la huelga de tranviarios.

El Gobierno tiene tomadas sus precauciones por si la huelga se extendiera á los ramos de agua, gas y electricidad.

La empresa de tranvías asegura contar con personal suficiente para doscientos coches, los cuales desde esta mañana circulan escoltados por parejas de Seguridad con tercerolas.

Provincias

Madrid 16-11'50 m.

La huelga de dependientes

VALENCIA.—Esta tarde se han reunido en la Unión Gremial, los dueños de ultramarinos, coloniales, comestibles y granos, para tratar de la huelga planteada por los dependientes.

Los reunido se mostraron dispuestos á abrir mañana sus establecimientos, contando con el apoyo de la autoridad gubernativa, la cual les ha ofrecido toda clase de garantías.

Detención de unos soldados

Á las cuatro de esta madrugada, unos guardias de Seguridad detuvieron á unos soldados que, al parecer, se hallaban embrigados. El público se puso de parte de los soldados, y los guardias se vieron precisados á hacer algunos disparos al aire.

Los agente de la autoridad consiguieron llevarse detenidos á los soldados pero el público los siguio y al llegar á la calle de Lauria los alborotadores cuyo número había engresado, pretendierot rescatar á los detenidos.

Los guardias hicieron nueves disparos al aire y entonces acudieron más fuerzas de Seguridad y de Vigilancia, que lograron contener al público.

Los soldados fueron entregados á la guardia del cuartel de Santo Domingo.

Al cerrar

Madrid 16-4,50 t.

Los tranviarios

Entre los huelguistas y el personal afecto á la compañía se han registaado esta mañana diversas colisiones.

Dimisión

Ha dimitido el subsecretario de Abastecimientos señor Rodríguez Vigurí.

Viaticado

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haber sido Viaticado, el arzobispo de Valladolid, cardenal Cos y Macho.

LOS CIERVISTAS

El banquete al Sr. González Llana

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Comisión organizadora lleva recibidas hasta el día, de los distritos de Almadén-Almodóvar y Almagro Valdepeñas, unas doscientas adhesiones que son otros tantos pedidos de tarjetas.

El banquete como es sabido se pensó limitarlo á los mencionados distritos, más como importantes y significados elementos de Ciudad Real Piedrabuena, amigos del señor Fernández Tejerina han expresado su deseo de tomar parte en este homenaje que no obstante ofrecerse al señor González Llana constituye un acto de afirmación conservadora, la Comisión ha tenido á bien atender dichas aspiraciones, dada la estrecha amistad particular y política que existe entre los diputados por Ciudad Real y Almadén.

En el homenaje al señor González Llana tendrán pues participación los distritos de Almadén, Almagro y Ciudad Real.

Ambrosio Sagra y Rubiralta
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

Juan J. Gómez Loeches
DENTISTA
Plaza de Basade, 1 — MANZANARES

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Colocación de capitales.
Negociación de compra-venta de fincas y préstamos en metálico.
Admito comisiones para la compra y exportación de vinos y demás frutos del país.

GUSTAVO GINEL SANZ
(General Aguilera, 16)
Argamasilla de Alba
CIUDAD REAL

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

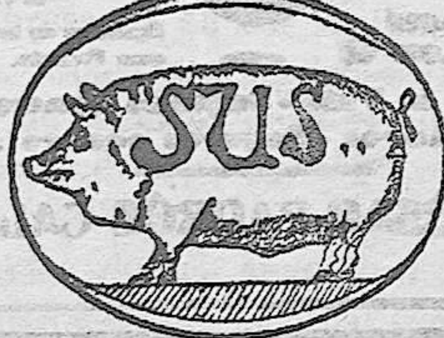
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 8 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

::Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del *mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos, etc.*

SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la *tuberculosis, coriza gangrenoso, carbuncio, peste bovina y perineumonía exudativa contagiosa.*

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la *viruela, agalasia contagiosa y ubrera.*

SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del *muermo, influenza, cólicos y paperas*. En los perros evita y combate *el moquillo*. Tonifica y engorda á gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la *diarrea* que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Dirigirse á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos.

GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD)

AGENTES EN TODA ESPAÑA. — ÉXITOS ASOMBROSOS.

Los pedidos en la Capital y Provincia
á Don Antonio Alumbreros, Libertad, 4 Ciudad Real

Oficina jurídico-administrativa

Director Don Francisco Herencia, Abogado

Mercado Nuevo, 8

Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos.—Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales é industriales.

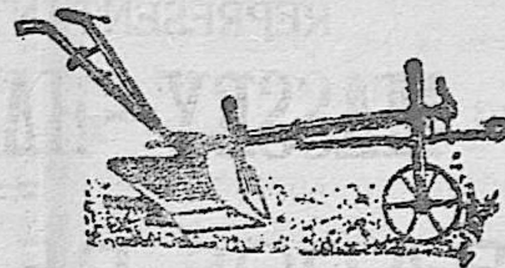
Maquinaria Agrícola Collado

GRANDES TALLERES Y ALMACÉN

Barrio de San Antón—ALBACETE

Arados Arados Arados

Son los mejores que hoy se construyen con aceros de una dureza extra.-Variedad de tipos y números.-Brabanes, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidoras de Abonos, Material completo de Segadoras y demás Maquinaria Agrícola y Vinícola en general.



TRACTORES SAUNDERSONS DE 10, 20, Y 30 H. P.

TRILLO 1920

construído para el año próximo y probado con admirables resultados.

El mejor que se conoce en España

PEDID PRECIOS Y CATÁLOGOS

Representante en la provincia:
ESTANISLAO ROMA, Mecánico
CALATRAVA, N.º, 23.-CIUDAD REAL

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1919

Substitución del servicio militar en Africa

Arturo Collada Aguilar, sucesor de *Manuel Castanera*
BARQUILLO, 20.—MADRID.

Esta casa pone en conocimiento de todos los mozos del reemplazo actual, que han de ingresar en filas en la próxima concentración, que por la cuota de **450 PESETAS**, como en años anteriores, le substituye del servicio en Africa durante los tres años de servicio, respondiendo *con sus fincas* del cumplimiento de los contratos.

También admite contratos para los mozos del reemplazo de 1920, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de PESETAS 275, con iguales garantías.

Para más detalles y petición de contratos, dirigirse:
en Ciudad Real á Don Fernando Vázquez Ubeda, Procurador
REYES, núm. 13.

Extensos Viveros de Almendros y Alamo Negro

EN MANZANARES

Tengo magníficos plantones de Almendros: en variedad Desmayo, que por su gran resistencia á las heladas fructifican todos los años, adaptándose en regiones donde no se cultiva este frutal. Haga usted un ensayo.

En Alamo Negro, plantones de tres á cuatro metros de altura perfectamente desarrollados.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES Á
Don Guillermo Calero (Disecador y Amigo del árbol)
MANZANARES

AUTOMÓVILES FORD

Los más prácticos, cómodos y económicos por su poco peso y construcción especial que permiten pasar por todas partes, haya ó no camino.

Entrega inmediata del modelo 1920 carrocería touring de 5 asientos, completamente equipado en orden de marcha con luz eléctrica y arranque eléctrico. Precios sin competencia.

DETALLES:
DON JUAN FERNANDEZ URIARTE
Cardenal Monescillo, 9 dup.-Ciudad Real

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del **Pecho y Vías respiratorias.** El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro **Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma** y toda clase de **Catarros.**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.



Todas las lámparas de filamento dan una luz amarilla en comparación de la blanquísima ARGA y gastan un 50 por 100 más.—La ARGA le sale prácticamente gratis.

De venta: En todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas.

AL POR MAYOR ADOLFO HIELSCHER.
ALMACEN DE MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICOS
MADRID.—Marqués de Cubas, num. 10

El Pueblo Manchego

[illegible]

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 15 - [illegible]

[illegible]

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

ANÍS BALMASEDA.=Malagón

DIEZ CUPONES
[illegible]
AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA
REGALO DE
El Pueblo Manchego

Biblioteca Reconquista
PRIMER VOLUMEN
Vidas Humildes, por Luis León
1,95 Pesetas

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS



De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo
Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO



ARCILLAS REFRACTARIAS
PARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES
las suministra la fábrica de
CEMENTO PORTLAND
La Cañada de Calatrava.

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal

Es el mejor. Una verdadera golosina. Solo cuesta 25 céntimos. Se toma con agua, tila, te, leche (ó echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos liquidos). De venta en farmacias y droguerías. Es suave y agradable, sin substancias minerales. **Depositario: Vicente Gimeno,** Puertollano (Ciudad Real).